

Casablanca, 7 MAYO 2012

VISTOS:

1.-La necesidad de realizar el mantenimiento anual a los extintores de los Establecimientos Educacionales.

2.-Lo informado por la Dirección de Educación y demás antecedentes tenidos a la vista.-

3.-Lo establecido en el art. 10 N°8 del Reglamento de la Ley N° 19.886.

4.- Las facultades que me confieren los Art. 2, 5, 6, 12, y 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional.



DECRETO:

1.-Contrátase Directamente a **RODRIGO JAVIER MOLINA CEPEDA, Rut: 15.556.901-8**, para realizar el mantenimiento anual a los extintores de los Establecimientos Educacionales, que a continuación se detallan:

A) Escuela Manuel Bravo Reyes:

CANTIDAD EXTINTORES	PESO	TRABAJO A REALIZAR
8	10 KG.	MANTENCIÓN
2	10 KG.	2 RECARGAS 1 CAMBIO MANGUERA 1 CAMBIO MANÓMETRO
3	6 KG.	MANTENCIÓN

B) Escuela Domingo Ortíz

CANTIDAD EXTINTORES	PESO	TRABAJO A REALIZAR
1	10 KG.	MANTENCIÓN
2	6 KG.	MANTENCIÓN
3	4 KG.	2 RECARGAS 1 MANTENCIÓN

C) Escuela Arturo Echazarreta

CANTIDAD EXTINTORES	PESO	TRABAJO A REALIZAR
2	10 KG.	Mantencción
1	4 Kg.	Mantencción

D) Escuela Humberto Moath

CANTIDAD EXTINTORES	PESO	TRABAJO A REALIZAR
1	10 KG.	Mantencción
5	6 Kg.	Mantencción

E) Liceo Manuel de Salas

CANTIDAD EXTINTORES	PESO	TRABAJO A REALIZAR
3	10 KG.	Mantencción
15	6 Kg.	14 Mantencción 1 Recarga 7 Cambios de manguera



F) Escuela El Batro

CANTIDAD EXTINTORES	PESO	TRABAJO A REALIZAR
1	10 KG.	MANTENCIÓN

G) Escuela Los Maitenes

CANTIDAD EXTINTORES	PESO	TRABAJO A REALIZAR
1	10 KG.	MANTENCIÓN
2	5 KG.	MANTENCIÓN

H) Escuela Lagunillas

CANTIDAD EXTINTORES	PESO	TRABAJO A REALIZAR
2	10 KG.	MANTENCIÓN
2	8 KG.	MANTENCIÓN
3	4 KG.	MANTENCIÓN

I) Escuela San Pedro de Quintay

CANTIDAD EXTINTORES	PESO	TRABAJO A REALIZAR
2	10 KG.	MANTENCIÓN
5	6 KG.	MANTENCIÓN
1	4 KG.	MANTENCIÓN

Por la suma única y total de \$310.500 Más IVA.-

II.-La Dirección del establecimiento fiscalizará y emitirá recepción del cometido.-

III.- Impútese el cumplimiento del presente decreto al subtítulo 22, Ítem 04, Asignación 010"Equipos Menores", del presupuesto de Educación.

IV.-ANOTESE, COMUNIQUESE INFORMESE AL SISTEMA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA Y ARCHIVASE.



Leónel Bustamante González
Secretario Municipal
Ilustre Municipalidad de Casablanca



Rodrigo Martínez Roca
Alcalde
Ilustre Municipalidad de Casablanca

Distribución:
Alcaldía
Archivo Jurídico DAEM
Adquisiciones DAEM